



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

## **SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015**

### **Asistentes**

#### **Alcalde-Presidente**

D. Alberto Pérez Gil (P.S.O.E.)

#### **Concejales**

D<sup>a</sup>. Clementina Camacho Jiménez (P.S.O.E.)

D. Miguel García Sánchez (P.S.O.E.)

D. Manuel Navarta Sánchez (P.S.O.E.)

D<sup>a</sup>. Aida María Pendón López (P.S.O.E.)

D<sup>a</sup>. María José Ruiz Molina (P.S.O.E.)

D. Sergio Jesús Cotilla Rivas (P.P.)

D. Juan Carlos Gil Sánchez (I.N.D.) (P.P.)

D. Antonio Palacios Gil (P.P.)

D<sup>a</sup>. Natacha Rivas Campos (P.P.)

D<sup>a</sup> María Victoria Segovia Gómez (I.N.D.) (P.P.)

D. José Luis Ruiz Cabezas (FCis)

#### **Ausentes**

D. Juan Carlos Sánchez Ramos (I.N.D.) (P.P.)

#### **Secretaria**

D<sup>a</sup>. Adriana Fernández Pérez-Olivares

---

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En Algarrobo, siendo las veinte horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento, los componentes de la Corporación arriba indicados, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

## **UNICO: SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2015**

La Sra. Secretaria hace lectura de la siguiente propuesta:

**“PROPUESTA DE ALCALDÍA SOBRE SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES GENERALES DEL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2015**



# Ayuntamiento de Algarrobo

---

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25, 26, y 27 de la Ley de Régimen Electoral General 5/1985, se ha procedido al sorteo de electores para formar parte de las mesas electorales para las elecciones generales a celebrar el 20 de diciembre de 2015, con el resultado que se acompaña, por lo que se insta al Pleno para su aprobación, dando por formadas las mesas electorales y acordando remitir a la Junta Electoral de Zona los nombramientos respectivos, a los efectos de su supervisión, así como la notificación de la designación a los interesados en el plazo de tres días.”

Se somete la propuesta a votación:

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente dio por finalizada y levantó la sesión a las veinte horas y treinta minutos de la fecha "ut supra", extendiéndose de lo tratado la presente acta de la que yo, Secretaria, doy fe.